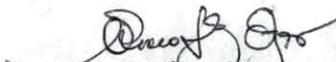


PROCESO:	Gestión Bienes y Servicios	ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN:	6/03/2023
OBJETIVO DEL PROCESO:	Asegurar el normal funcionamiento de la entidad en cuanto a su seguridad, mantenimiento locativo, así como la preservación y prolongación de la vida útil de los bienes de la entidad preevia disponibilidad presupuestal para tal fin. Establecer e implementar métodos y procedimientos para el registro, manejo, responsabilidad y control de los bienes de propiedad de CORVIVIENDA, asegurando la oportuna dotación al personal de la entidad, contando con una herramienta para el registro, manejo, custodia, conservación, administración, recibo, traslado y salida definitiva de los bienes e inventarios de la Entidad, como mecanismo de control y gestión de los recursos públicos.		

No. DEL RIESGO	RIESGO	% Probabilidad Inherente	% Impacto Inherente	CALIFICACIÓN RIESGO INHERENTE			% Probabilidad Residual	% Impacto Residual	CALIFICACIÓN RIESGO RESIDUAL		
				PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD (NIVEL DE RIESGO)			PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD (NIVEL DE RIESGO)
R31	Posibilidad de pérdida Económica por almacenamiento conjunto de productos alimenticios, derivados de los detergentes, papelería y útiles de escritorio. debido a inadecuado almacenamiento de insumos	20%	20%	Muy Baja	Leve	Bajo	12%	15%	Muy Baja	Leve	Bajo
R32	Posibilidad de pérdida Económica por deterioro de los insumos Debido a infraestructura inadecuada	20%	20%	Muy Baja	Leve	Bajo	10%	20%	Muy Baja	Leve	Bajo


YESENIA BASTIDAS ZUÑIGA
 ASESORA EXTERNA


LAURA MARCELA MEZA ESPINOSA
 LÍDER DE EQUIPO MEJORA CONTINUA Y MIPG


ROCÍO FLÓREZ
 SECRETARIA EJECUTIVA


CONT. GERMÁN GARCÍA CORREA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

PROCESO:	Gestión Bienes y Servicios	ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN:	6/03/2023
OBJETIVO DEL PROCESO:	Asegurar el normal funcionamiento de la entidad en cuanto a su seguridad, mantenimiento locativo, así como la preservación y prolongación de la vida útil de los bienes de la entidad previa disponibilidad presupuestal para tal fin. Establecer e implementar métodos y procedimientos para el registro, manejo, responsabilidad y control de los bienes de propiedad de CORVIVIENDA, asegurando la oportuna dotación al personal de la entidad, contando con una herramienta para el registro, manejo, custodia, conservación, administración, recibo, traslado y salida definitiva de los bienes e inventarios de la Entidad, como mecanismo de control y gestión de los recursos públicos.		

¿Requiere Plan de Acción?	Tratamiento	Determine el tratamiento a seguir	Definición del Tratamiento	Plan de Acción				Seguimientos por parte del Líder del Proceso			Verificación por parte de segunda línea de defensa o quien haga sus veces (Fecha y Descripción)	Verificación por parte de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces (Fecha y Descripción)	Estado
				Descripción de la Acción, basado en el análisis de causas	Responsable (Cargo)	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Seguimiento 1 (Fecha y avance)	Seguimiento 2 (Fecha y avance)	Seguimiento 3 ... (Fecha y avance)			
No requiere Plan de Acción	Aceptar		Aceptar										
No requiere Plan de Acción	Aceptar	Reducir_Mitigar	Aceptar										